

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Congreso atento a que connacionales tengan protección: Bolaños
* Martínez Neri llama a aprobar Ley General contra la tortura
* Cámara de Diputados será "la más transparente": PAN
* Diputada urge a reforzar acciones contra incremento de abusos sexuales
* Llama PRD brindar facilidades a connacionales por fiestas decembrinas
* Diputados de Nueva Alianza donarán bono a educación

**18 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18-12-2016**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Congreso atento a que connacionales tengan protección: Bolaños**

El presidente de Cámara de Diputados, **Javier Bolaños Aguilar**, expresó que el Congreso mexicano respalda y se solidariza, en todo momento, con los connacionales que están en Estados Unidos y empeñará sus mejores esfuerzos por vigilar que exista un ámbito de protección y seguridad para ellos.

“El migrante mexicano debe ir siempre con la cabeza en alto porque su integridad, trabajo y capacidad productiva generan riqueza y bienestar para estadunidenses y mexicanos”, expuso el diputado panista en un comunicado.

Afirmó que el trabajo de los migrantes mexicanos fortalece la economía de Estados Unidos y mejora la vida de millones de familias en México, y en su retorno temporal o definitivo, los migrantes mexicanos deben ser recibidos con gratitud y disposición de apoyarlos en lo que requieran.

“Las aportaciones de trabajo y fortaleza de los migrantes en la economía de México y Estados Unidos son y serán determinantes ante los nuevos desafíos que se avizoran en el porvenir inmediato para las dos naciones, y es necesario continuar su apuntalamiento”, precisó.

Bolaños Aguilar exhortó a las autoridades competentes a reforzar la protección de quienes hacen su mejor esfuerzo de trabajo en el vecino país del norte, a fin de garantizar un porvenir más seguro para sus familias.

Bolaños Aguilar refirió que un estudio del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), en el que se revela que México se colocó durante 2013 en el cuarto sitio entre los principales países receptores de remesas en el mundo, con un monto aproximado de 22 mil millones de dólares.

Para 2014, el país se ubicó en el quinto lugar entre los países que más remesas reciben con 24 mil 231 millones de dólares, por debajo de India, China, Filipinas y Francia, según datos del Anuario de Migración y Remesas realizado por BBVA Research.

Indicó que dicho centro señala también que, en su mayoría, estos ingresos se gastaron en la satisfacción de necesidades básicas, así como en la adquisición de bienes de consumo duradero y en la compra y mejora de viviendas, y sólo una pequeña proporción se destinó al ahorro o bien a la inversión productiva.

Refirió que el CESOP informó que de los casi tres mil kilómetros de frontera que separan a México y Estados Unidos, el paso hacia el país del norte se realiza a través de 23 localidades, de las cuales ocho concentran 94 por ciento de los flujos que transitan en las dos direcciones.

Los estados de California y Texas concentran la mayor cantidad de los inmigrantes mexicanos. En 2014, en cuatro estados de la Unión Americana se concentraba casi 70 por ciento de los migrantes mexicanos en aquel país, agregó el diputado federal. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18-12-2016**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Martínez Neri llama a aprobar Ley General contra la tortura**

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, urgió a aprobar la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

En un comunicado, el también coordinador del PRD en San Lázaro, señaló que es fundamental prevenir casos de tortura en México, ya que se trata de una grave violación a la dignidad y a los derechos humanos.

Explicó que con las modificaciones se establecerá de mejor manera la distribución de competencias y la forma de coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para prevenir, investigar, juzgar y sancionar el delito de tortura y el de tratos crueles, inhumanos y degradantes.

El perredista oaxaqueño afirmó que con este ordenamiento se pretende definir que su persecución se haga de oficio.

"Este marco legal busca castigar la tortura de forma más amplia y también tiene un enfoque preciso para la prevención de este tipo de delitos", detalló.

Destacó que la erradicación de estas prácticas deleznables no es tarea fácil, aún falta mucho para lograr que este fenómeno sea extirpado en todos los ámbitos sociales, especialmente en las fuerzas militares y de seguridad.

"Es deber del Estado impulsar políticas de control independiente sobre los órganos encargados de hacer cumplir la ley, revisar periódicamente sus prácticas, así como educar a sus integrantes en la prohibición de la tortura", concluyó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18-12-2016**

**HORA: 12:08**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Cámara de Diputados será "la más transparente": PAN**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, afirmó que la actual legislatura en el Palacio de San Lázaro se convertirá en la más transparente de la historia con la aplicación de los nuevos criterios del Servicio de Administración Tributaria (SAT) respecto a los bonos, compensaciones y otros ingresos de los legisladores.

"Queremos que se sepa con claridad en qué se usa cada peso y que los recursos que reciba cada diputado sean exclusivamente para los fines establecidos y con plena comprobación fiscal", dijo.

El líder parlamentario de Acción Nacional se refirió así a los nuevos lineamientos que el SAT dio a senadores, diputados federales y legisladores locales para declarar el destino de cualquier bono o sobresueldo y, en su caso, pagar los impuestos correspondientes.

"El grupo parlamentario del PAN se congratula ante la nueva legislación, normatividad y criterios del SAT en materia de transparencia, ya que, con su correcta aplicación, la LXIII Legislatura se convertirá en la más transparente en la historia del país", señaló Cortés.

La Cámara de Diputados autorizó el pasado miércoles una partida de 75 millones de pesos (150 mil por legislador) para "atención de asuntos legislativos", pero hasta el momento más de 90 diputados han anunciado su decisión de donar esos recursos a diversas instituciones públicas y privadas de asistencia.

En ese contexto, el coordinador panista Marko Cortés aseguró que el recién concluido periodo de sesiones fue muy productivo, aunque admitió que los legisladores dejaron "pendientes impostergables" como el marco legal para la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, el mando mixto policial y la corrección de la "tóxica reforma fiscal".

Apeló por ello a la disposición de los diversos grupos parlamentaros para discutir esos temas en el próximo periodo ordinario, a partir del 1 de febrero.

"A pesar de las resistencias del PRI-gobierno, el PAN en la Cámara de Diputados consiguió mejorar parcialmente el contenido del paquete económico, al proponer y lograr la deducción total de las aportaciones complementarias del retiro en la subcuenta de los trabajadores mexicanos y exentar el pago del ISR los ingresos por concepto de jubilaciones, pensiones y haberes de retiro", indicó.

Asimismo, para combatir la corrupción de funcionarios públicos en la operación de los programas sociales, Acción Nacional consiguió hacer público y evitar el uso del Padrón de Beneficiarios con fines político electoral o comercial. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18-12-2016**

**HORA: 10:33**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputada urge a reforzar acciones contra incremento de abusos sexuales**

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, **Laura Nereida Plascencia Pacheco** (PRI), alertó que, en 90 por ciento de los casos de abuso sexual ocurridos en el país en los últimos cinco años, las víctimas fueron mujeres y sólo se han iniciado 83 mil averiguaciones.

En ese lapso, explicó en un comunicado, el total de víctimas fue de tres millones, es decir, 600 mil por año y mil 345 por día. Además, desde 2010, el país ocupa el primer lugar de casos de agresiones sexuales contra mujeres al año, con 120 mil.

Ante ello, la legisladora presentó un punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional de Salud a promover y garantizar la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, "Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención", y dé a conocer a la opinión pública los avances, retos y obstáculos en la implementación y aplicación práctica que ha tenido.

Plascencia Pacheco señaló que en diversas entidades del país hay notas relacionadas con la falta de una verdadera atención a las víctimas de violencia sexual, en particular con la aplicación de la NOM, la cual establece procedimientos y servicios que debe ofrecerse obligatoriamente a las víctimas.

La legisladora llamó a tomar medidas para fomentar la denuncia de los casos de violencia contra las mujeres y garantizar que existan procedimientos adecuados y armonizados para investigar, enjuiciar y sancionar a los responsables.

Asimismo, mejorar los servicios de apoyo a las víctimas, garantizando su acceso a centros de atención y refugios establecidos, además garantizar que los profesionales de la educación, proveedores de salud y los trabajadores sociales estén plenamente familiarizados con la NOM. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18-12-2016**

**HORA: 10:57**

**NOTICIERO: Radio Fórmula.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Llama PRD brindar facilidades a connacionales por fiestas decembrinas**

El diputado del PRD, **Leonardo Amador Rodríguez**, presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados hizo un llamado a las autoridades federales, para ofrecer todas las facilidades a los paisanos que vienen a México con motivo de las fiestas decembrinas.

En el espacio de Jaime Nuñez, el legislador indicó que desgraciadamente personal del Servicio de Administración Tributaria, Policía Federal y autoridades estatales le dificultan su regreso al país. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18-12-2016**

**HORA: 12:49**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Diputados de Nueva Alianza donarán bono a educación**

Los once diputados federales de Nueva Alianza destinarán sus bonos navideños a infraestructura escolar y equipamiento de aulas, rehabilitación de espacios públicos en zonas marginadas, brigadas de atención a la salud, así como el reparto de cobijas y medicinas.

El grupo parlamentario neoaliancista recibió la semana pasada un total de un millón 650 mil pesos (150 mil pesos por legislador) por concepto de "atención de asuntos legislativos".

El coordinador de la bancada, **Alfredo Valles**, sostuvo, sin embargo, que "los recursos no serán para fines personales, sino en favor de la ciudadanía, principalmente para apoyo a educación, niñez y grupos de escasos recursos".

Los representantes de Nueva Alianza secundaron así a los cerca de 80 legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano, PRD y PRI que en los días previos anunciaron la renuncia al llamado bono navideño o su donación a instituciones de asistencia.

El líder parlamentario del PRI, **César Camacho**, donó el pasado viernes su bono de fin de año al Patronato de Ayuda para la Prevención y Readaptación Social del Estado de México, mientras sus correligionarias **Carolina Monroy**, **Carolina Viggiano** y **Azul Etcheverry** hicieron aportaciones a instituciones de asistencia y hospitales en sus respectivas entidades.

El coordinador perredista **Francisco Martínez Neri** fue el primero de los 500 diputados en anunciar la donación de los 150 mil pesos y a él se sumaron **Jesús Zambrano, Agustín Basave y Guadalupe Acosta**, entre otros. **/jpc/m**